

inau

inau

Resolución	Expediente	Acta N°
1064/2020	40593/018	2020/0018

VISTO: estas actuaciones relacionadas con la Licitación Pública N° 12/2018, dispuesta para el "Acondicionamiento general del inmueble ubicado en la calle Constituyente 1450, del Departamento de Montevideo", mediante la modalidad de contratación de precio y proyecto por el sistema "Llave en Mano";

RESULTANDO: I) que dicho procedimiento fue dispuesto por Resolución de Directorio de N° 3495/018, de fecha 14 de noviembre de 2018;

II) que por parte del Instituto se desistió del comodato con el BROU, respecto del inmueble ubicado en la calle Constituyente 1450;

CONSIDERANDO: I) que en atención a ello, el Directorio en Sesión de fecha 25 de marzo de 2020 (Acta 14) dispuso dejar sin efecto el procedimiento competitivo para el acondicionamiento del referido inmueble;

II) que remitidas las presentes actuaciones a la Comisión Asesora de Adjudicaciones, ésta sugiere dejar sin efecto la Licitación Pública N° 12/2018;

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el artículo 68 del T.O.C.A.F. (Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera) y artículo 2 del pliego de condiciones particulares para la modalidad de contratación de precio y proyecto por el sistema llave en mano;

EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY

RESUELVE:


1º) **DÉJASE** sin efecto la Licitación Pública N° 12/2018, dispuesta para el "Acondicionamiento general del inmueble ubicado en la calle Constituyente 1450, del Departamento de Montevideo", mediante la modalidad de contratación de precio y proyecto por el sistema "Llave en Mano".

2º) **COMUNÍQUESE** a Dirección General, a las Subdirecciones Generales, División Logística, Departamento de Proyectos Edilicios y Obras, División Adquisiciones para su conocimiento y remisión al Departamento Técnico para las notificaciones a los oferentes, y el archivo del presente Expediente.

AV/MS/FA

Fecha Acta: 22/04/2020 - Numero Acta: 2020/0018


Mag. Fernando Rodríguez
DIRECTOR
INAU


Dr. Pablo Abdala
Presidente
INAU